



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 721-2024-UNF/CO

Sullana, 16 de setiembre de 2024.

VISTOS:

Resolución de Comisión N° 488-2024-UNF/CO, de fecha 05 de julio de 2024; Oficio N° 230-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, de fecha 05 de setiembre de 2024; Oficio N° 634-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 06 de setiembre de 2024; Oficio N° 1980-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de setiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión N° 488-2024-UNF/CO, de fecha 05 de julio de 2024, SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. -- APROBAR el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro", presentado por el Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el Mg. Carlomagno Sancho Noriega, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, mediante Oficio N° 230-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, de fecha 05 de setiembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social procedió a validar el Plan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de Trabajo de voluntariado universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro".

Que, mediante Oficio N° 634-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 06 de setiembre de 2024, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora la validación del Informe final del Plan de Trabajo de voluntariado universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro".

Que, mediante Oficio N° 1980-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la comisión organizadora el Informe final del Plan de voluntariado universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro".

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 067-2024-SO-CO, de fecha 12 de setiembre de 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro", organizado por el docente, Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 067-2024-SO-CO, de fecha 12 de setiembre de 2024

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro", organizado por el docente, Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

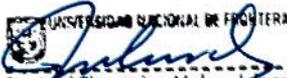
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

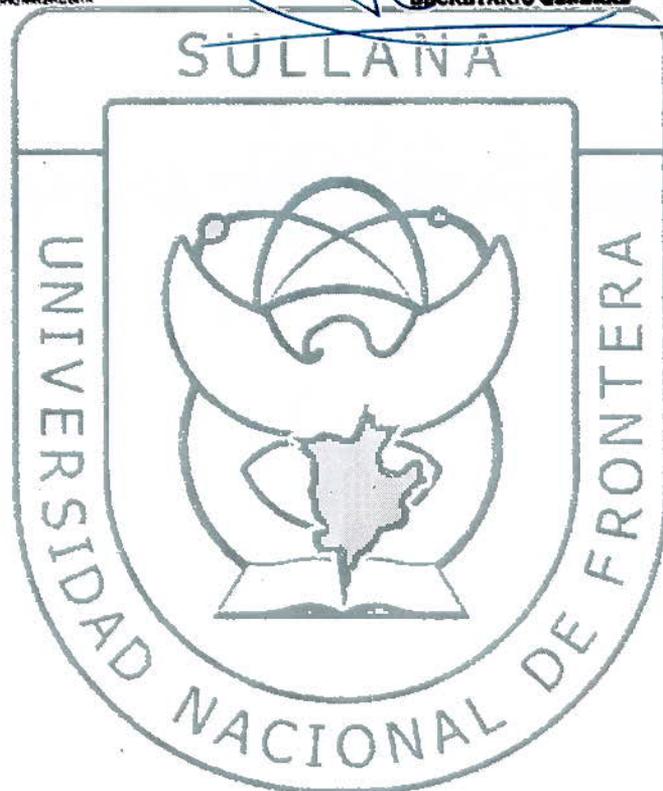
ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unefinos abriendo puertas hacia el futuro", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Renato Guillazo Torres
SECRETARIO GENERAL





Formato 02: Esquema del Informe Final de Plan de voluntariado para estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

- Título del plan de trabajo:** "UNEFINOS ABRIENDO PUERTAS HACIA EL FUTURO"
- Facultad (es):** Ciencias Económicas y Ambientales
- Datos del Docente (s) – Asesor (es):** Dr. Antero Alexander Cabrera Torres.

Mg. Carlomagno Sancho Noriega

- Datos de los Estudiantes y/o graduados responsables del Plan de Trabajo de RSU: (máximo 5)

N°	CÓDIGO DE UNIVERSITARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	MÓVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2022201016	DOMINGUEZ SERNAQUE, PERLANICOLL	Coordinador	928126596	2022201016@unf.edu.pe	
2	2022201049	BENITES MENA, DIANA PAOLA	Asistente	994095223	2022201049@unf.edu.pe	
3	2022201041	GUTIERREZ ABAD GEORGE FELIPE	Asistente	928126596	2022201041@unf.edu.pe	
4	2022201020	SANCHEZ HERRERA, ANGELO FABRICIO	Asistente	968426084	2022201020@unf.edu.pe	
5	2021101006	ZAPATA CASTRO, MARY CIELO	Asistente	963713959	2021101006@unf.edu.pe	

5. Tiempo de ejecución del Plan de Trabajo:

Inicio (día/mes/año): 28 de junio del 2024
 Término (día/mes/año): 5 de julio del 2024
 Semanas: 14
 Horas ejecutadas: 2 diarias

6. Descripción detallada de Actividades Realizadas:

- Reunión virtual con el equipo de trabajo: Con el fin de determinar nuestra población de estudio, muestra, evaluar y definir el instrumento de recolección de datos, y elaborar el plan de RSU, hemos llevado a cabo reuniones virtuales en las que aportamos y compartimos la información e ideas necesaria.
- Primer contacto con la dirección de la Institución Educativa en mención: Una vez elegida la I.E., en este caso "San José Obrero Maristas Sullana". Los integrantes del equipo, dirigidos por el docente,





nos comunicamos con el director de la Institución Educativa de manera presencial. La coordinadora del equipo le presentó el objetivo de nuestro Plan de Trabajo y se acordó una fecha de presentación.

- 3) Elaboración de Materiales: Usamos el programa de Power Point para la elaboración de PPT como material de apoyo para hacer más dinámica nuestra presentación.
- 4) Reunión con los estudiantes de la Institución Educativa: Esta actividad se llevó a cabo en el mismo auditorio de la Institución Educativa con los alumnos del quinto grado del nivel secundario.
- 5) Elaboración del informe final del proyecto: Después de la previa aprobación de los docentes asesores, realizamos como última actividad la elaboración del informe final del proyecto, en representación del resultado final de nuestro trabajo-

7. Dificultades Encontradas: ✓

Hace poco tuvimos la oportunidad de ser autores de una charla dirigida hacia los estudiantes del quinto año del nivel secundario de la Institución Educativa "San José Obrero Maristas Sullana" con el tema de El Ahorro Universitario. A pesar de la planeación y la buena presentación, aparecieron algunas dificultades que supimos manejar con éxito.



Incidencias técnicas: Desde el principio tuvimos unos problemas con el micrófono que nos habían proporcionado, pues se escuchaba algo bajo por más que se aumentase el volumen. Sin embargo, al presenciar ese inconveniente fue necesario el elevar un poco más nuestro volumen de voz con el fin de que sea mayor el entendimiento de nuestro tema.

- **Diferentes niveles de comprensión:** A lo largo de nuestra presentación surgían preguntas por parte de algunos estudiantes acerca de ciertos términos empleados, así que tuvimos que usar palabras simples y ser lo más breves posibles para la explicación de aquellos. Y así el tema sea de fácil entendimiento para todos.
- **Participación activa:** Como parte final de nuestra presentación tuvimos una ronda de preguntas en las que se requería la participación



de los estudiantes, al inicio la participación fue limitada debido a la falta de confianza. Sin embargo, fuimos acoplándonos al ritmo de los estudiantes y compensándolos por sus participaciones, de esta manera obtuvimos una participación más fluida.

No obstante, pese a las dificultades presentadas supimos prevalecer y manejar las situaciones con la mejor actitud y de la mejor manera. Esto nos sirvió como experiencia previa para futuras presentaciones.



8. Conclusiones:

Se ha llegado a la conclusión que en el colegio San José Obrero Maristas Sullana, de que el proyecto de voluntariado N°18 ha sido exitoso y bien organizado en todas sus etapas, desde la planificación hasta la presentación final. La colaboración y coordinación con el director académico de la escuela permitió una buena ejecución de las actividades programadas. La charla fue tanto informativa como atractiva para los estudiantes de quinto año de secundaria gracias a la preparación adecuada de materiales, como presentaciones en PowerPoint, y a una preparación cuidadosa de la exposición. La charla sobre "El Ahorro Universitario" se destacó por su relevancia y actualidad, y la claridad con la que se comunicó el contenido permitió a los estudiantes obtener un aprendizaje profundo y significativo. Las habilidades de comunicación de nuestro equipo fueron cruciales para garantizar que el mensaje fuese claro y que los alumnos participaran activamente. En conjunto, el proyecto no solo ha alcanzado sus objetivos, sino que también ha sentado un sólido precedente para futuras iniciativas similares en la escuela, ya que este tipo de actividades agregan valor al currículo y alientan a los estudiantes a aprender sobre temas importantes como el ahorro universitario.

9. Recomendaciones:

A raíz de las dificultades encontradas durante la charla sobre "El Ahorro Universitario" dirigida a los estudiantes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa "San José Obrero Maristas Sullana", sugerimos las siguientes recomendaciones para mejorar futuras presentaciones:





1. Preparación Técnica:

- Equipo de sonido: Verificar con anticipación el estado y funcionamiento del equipo de sonido, incluyendo micrófonos y altavoces. Tener un equipo de repuesto disponible puede prevenir problemas técnicos durante la presentación.
- Pruebas previas: Realizar pruebas de sonido antes de iniciar la charla para asegurarse de que el volumen y la claridad del micrófono sean adecuados. Esto permitirá hacer ajustes necesarios y evitar interrupciones.



2. Adaptación del Lenguaje:

- Uso de lenguaje sencillo: Preparar explicaciones alternativas para términos complejos que puedan surgir durante la presentación. Utilizar un lenguaje claro y sencillo para asegurar que todos los estudiantes comprendan el contenido.
- Material de apoyo: Incluir glosarios o fichas explicativas con definiciones de términos clave puede facilitar la comprensión de los estudiantes y reducir las interrupciones por dudas.

3. Fomento de la Participación:



Dinámicas interactivas: Implementar dinámicas que incentiven la participación activa desde el inicio, como preguntas directas o actividades grupales. Esto puede ayudar a romper el hielo y aumentar la confianza de los estudiantes.

- Recompensas y reconocimiento: Continuar utilizando incentivos para las participaciones, pero también considerar reconocer públicamente las contribuciones valiosas para motivar a otros estudiantes a participar.

4. Flexibilidad y Adaptación:

- Adaptación en tiempo real: Estar preparados para ajustar el ritmo y el enfoque de la presentación según la respuesta de los estudiantes. La flexibilidad es clave para mantener el interés y la comprensión del público.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

- Feedback posterior: Recoger y analizar el feedback de los estudiantes y profesores después de la presentación para identificar áreas de mejora y aplicar estos aprendizajes en futuras actividades.

Sin embargo, cabe resaltar que a pesar de las dificultades encontradas el equipo supo resolver los inconvenientes, utilizaron un lenguaje adecuado para el público y fomentaron una participación fluida.

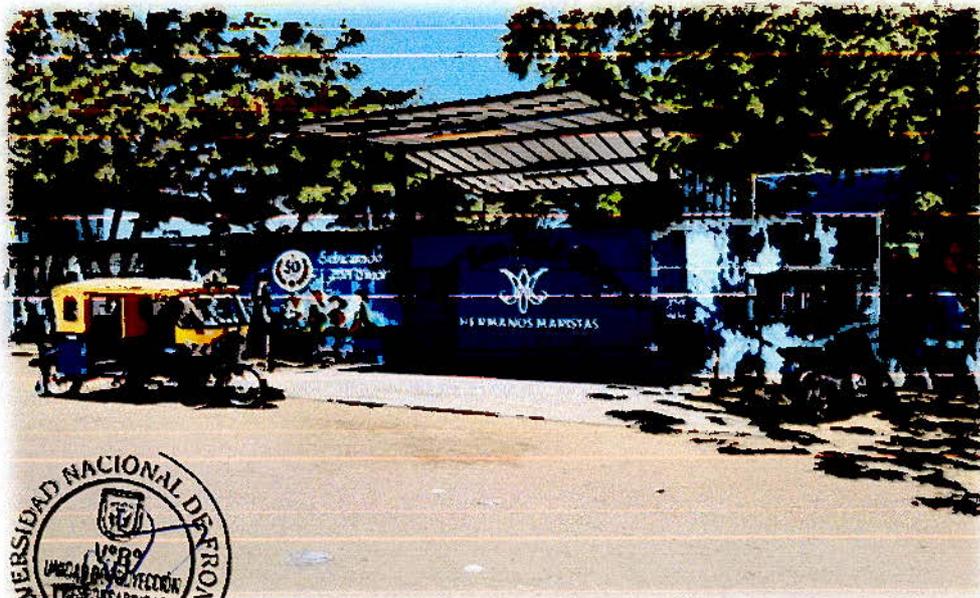
Recomiendo encarecidamente que la charla se lleve a cabo en la escuela. Los estudiantes obtendrán beneficios significativos y estarán motivados para aprender sobre el tema gracias a su enfoque sólido, contenido relevante y habilidades de comunicación efectivas.



ANEXOS: Evidencias fotográficas del lugar de ejecución del Plan de Trabajo de RSU.



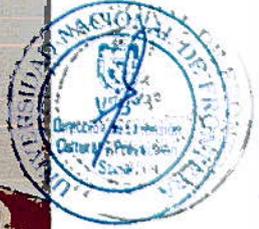
1 Insignia Institución Educativa San José Obrero Maristas Sullana



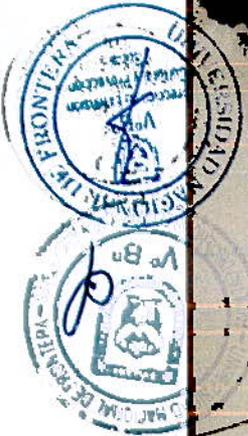
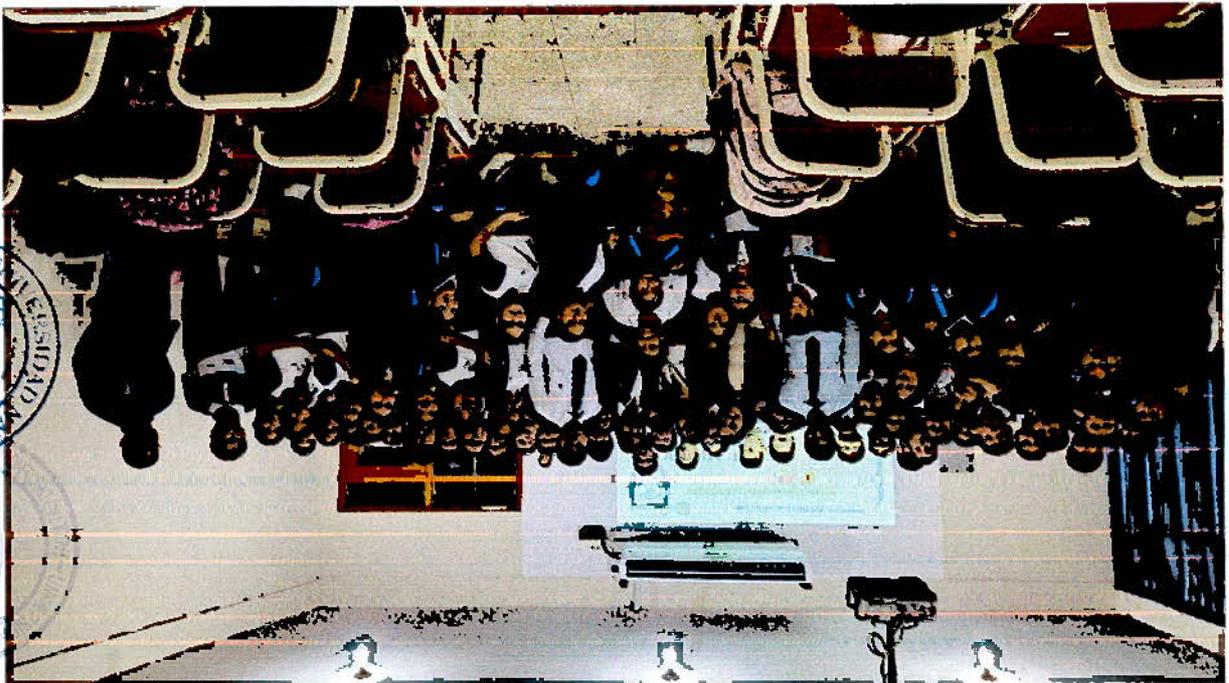
2 Frontis de la Institución Educativa San José Obrero Maristas Sullana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA







UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA



76/13



COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO
MARISTAS-SULLANA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Sullana, 19 de agosto de 2024

Sr: UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

De mi consideración:

Por medio de la presente, quiero expresarle mi profundo agradecimiento por el apoyo que la Universidad Nacional de Frontera de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales ha gestionado y ejecutado en el Voluntariado Universitario denominado "UNEFINOS ABRIENDO PUERTAS HACIA EL FUTURO", con la exposición del Tema El ahorro universitario, en bien de nuestros estudiantes, que se realizó el día 12 de julio a partir de las 11:45 am hasta las 1:15 pm.

Sin más que decirle, una vez más le agradezco por la labor realizada y le renuevo los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Lic. Luis Alberto Saavedra Pizarro
DIRECTOR

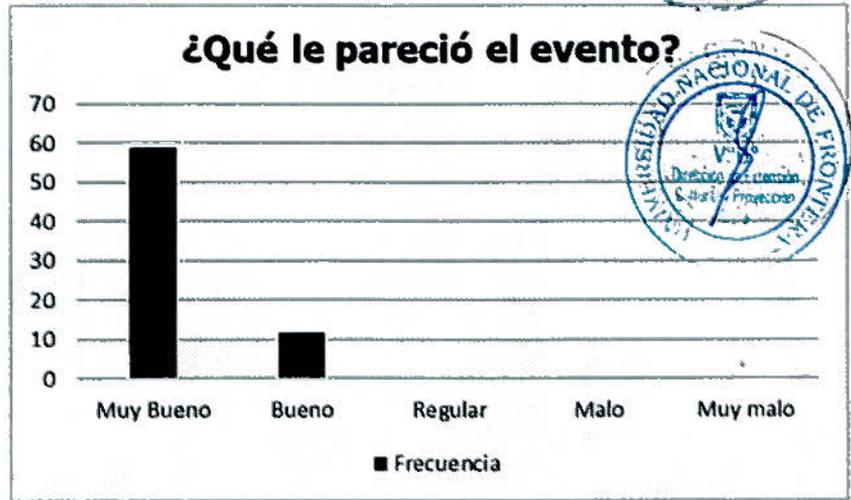
C. Resultados de encuesta de nivel de satisfacción

Pregunta 01:

¿Qué le pareció el evento?



Respuestas	Frecuencia	%
Muy Bueno	59	83%
Bueno	12	17%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	71	100%

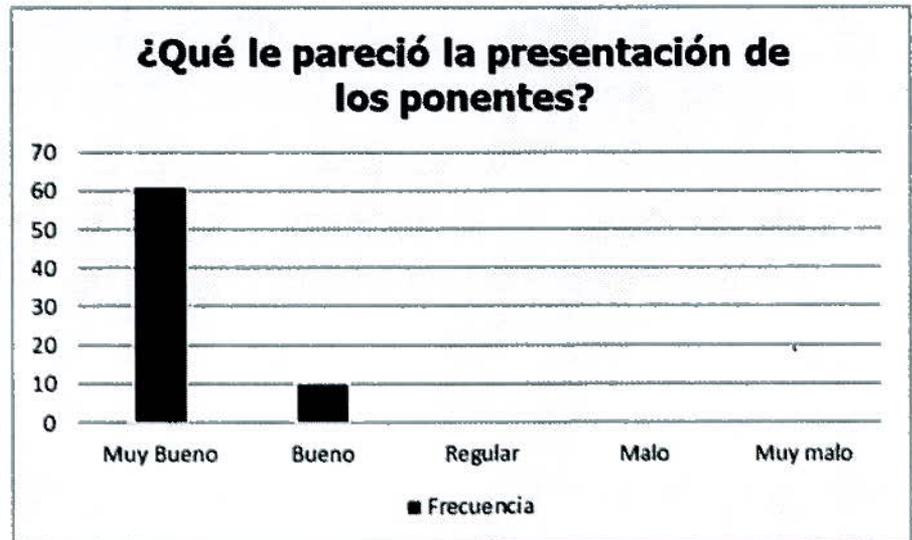


Pregunta 02:

¿Qué le pareció la presentación de los ponentes?



Respuestas	Frecuencia	%
Muy Bueno	61	86%
Bueno	10	14%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	71	100%



Voluntariado universitario para familiarizar a los estudiantes del quinto año de la Institución Educativa San José Obrero con el ahorro universitario. Sullana - 2024"



ANEXO: FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL EVENTO	Voluntariado universitario para familiarizar a los estudiantes del quinto año de la Institución Educativa San José Obrero con el ahorro universitario. Sullana - 2024"	FECHA DE RESOLUCIÓN O MEMORÁNDUM
Resolución de Aprobación del Evento	RESOLUCIÓN N°488-2024-CO	05 de Julio de 2024
Resolución o Memorándum de Aprobación de Emisión de Certificados	RESOLUCIÓN N°488-2024-CO	
Fecha del evento	12 de julio del 2024	28 de junio del 2024
Horas Académicas	37.3	

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA ORGANIZADORES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
61095815	2024		ORGANIZADOR	Benites Mena	Diana Paola	2021101006@unf.edu.pe	
75164439	2024		ORGANIZADOR	Dominguez Sernaque	Perla Nicolli	2022201016@unf.edu.pe	
75262376	2024		ORGANIZADOR	Gutierrez Abad	George Felipe	2022201020@unf.edu.pe	
76073678	2024		ORGANIZADOR	Sanchez Herrera	Angelo Fabricio	2022201041@unf.edu.pe	
75754131	2024		ORGANIZADOR	Zapata Castro	Mary Cleo	2022201049@unf.edu.pe	
16748552	2024		ORGANIZADOR	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
33431164	2024		ORGANIZADOR	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO	csancho@unf.edu.pe	

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA PONENTES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
16748552	2024		PONENTE	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
33431164	2024		PONENTE	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO	csancho@unf.edu.pe	

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA PARTICIPANTES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
61095815	2024		PARTICIPANTE	Benites Mena	Diana Paola	2021101006@unf.edu.pe	
756164439	2024		CORDINADORA	Dominguez Sernaque	Perla Nicolli	2022201016@unf.edu.pe	
75262376	2024		PARTICIPANTE	Gutierrez Abad	George Felipe	2022201020@unf.edu.pe	
76073678	2024		PARTICIPANTE	Sanchez Herrera	Angelo Fabricio	2022201041@unf.edu.pe	
75754131	2024		PARTICIPANTE	Zapata Castro	Mary Cleo	2022201049@unf.edu.pe	
16748552	2024		PARTICIPANTE	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
33431164	2024		PARTICIPANTE	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO	csancho@unf.edu.pe	

LISTADO DE ALUMNOS



	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Covarrasco chero, Frank	62 42 17 33	[Signature]
2	Albújar Adrián Dulce	61371806	[Signature]
3	Waqel? Valenzuela Acaso	61416781	[Signature]
4	Adel Araya Moreno	61262996	[Signature]
5	Angela Ouedo Prieto	61336062	[Signature]
6	Valeria Zapata Zapata	61263146	[Signature]
7	DANIEL GONZALES SIANKAS	61186484	[Signature]
8	SEBASTIAN TALLEDO ODUMOLA	61336519	[Signature]
9	Tatiana Casas Coello	61436181	[Signature]
10	Juan Saúl Pérez Castro	61262972	[Signature]
11	Xiomara Villaseca Coello	61483307	[Signature]
12	Caroline Castillo Tavarra	61969307	[Signature]
13	Roxana Vera Saavedra	61262670	[Signature]
14	Anthonekta Mariad Padualocto	61189001	[Signature]
15	Jamelyna Aneli Huancan Garcia	61183674	[Signature]
16	Ruth Cornejo Lopez	61183021	[Signature]
17	Krista Adrianas Mauricio Sanchez	61191231	[Signature]
18	Evelyn Katiyana Cruz Sandoval	978258935	[Signature]
19	Sthefano Encalado Palacios	61095430	[Signature]
20	Sad Adrian Sanchez Nole	61262418	[Signature]
21	Cristopher Ortiz Morales		[Signature]
22	[Signature]		[Signature]
23	[Signature]		[Signature]
24	[Signature]		[Signature]
25	[Signature]	61263042	[Signature]

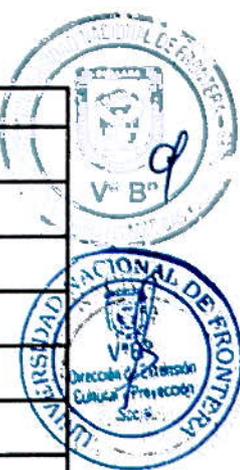
Junior Ordumola Camacho 61372497
 Victor Valantano Gamacho Alvarez
 Evans Bruce Covarrasco Espinoza
 Dayron Urcibla Nole
 Paico Sarango Maykol Agosto 62336210
 Lalangue Mena Brisbane
 Hernandez Pacharraz Eddy Stivar 61435953

[Signatures]
 [Signature]
 [Signature]

LISTADO DE ALUMNOS

12/13

	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	DIEGO CARRION AUICA		
2	Stefany Brilly Flores Castillo	61336183	
3	José Luis MIRANDA CAMACHO	61987979	
4	Reto como GERSON MARTIN	61095764	
5	Mendoza Moscol Nadia	81262721	
6	Herrera Raymundo Bressia	61208541	
7	William Fabian Diaz Zapata		
8	Hugo David Zapata Nole		
9	Uriel Isai Adon Pua.		
10	Ernesto Alejandro Estrada Viera		
11	ESPINOZA CASTRO ALEXANDRO		
12	MARIELI LIZBETH BOBACUA AYO	61421393	
13	Leonardo Danilo Tagala Rivera	61190842	
14	Tilany Chumacero Olaya		
15	Vanra A. Coronado Barahona	61262614	
16	Rosario Alexandra Bayona Centra	70423761	
17	WILVER SANCHEZ QUISEPÉ	051499019	
18	Renzo Fabricio Martinez Borrero	61183456	
19	Aniana Lucila Pintado Viera		
20	Aaron Yamunaque coello	61183327	
21	Caldensh Fario Picardo		
22	Liz Maybelline Queros Miranda	61183311	
23	Marcella Silva Jaramillo		
24	Camille Navarro Sanchez	-	
25	Edelberto Rivera Uceda	-	



Guerrero Cortez Jean 61183304
 Melanie Olaya Sandoval 61182959
 Nicallo Alejandra Guerrero C. 61095827
 HENA MENDOZA PEDRO PABLO
 TAVARA ESCOBAR EMERSON
 Chiraque Sosa Brenda Mercedes
 Rosas Parrilla Bryan Anderson

LISTADO DE ALUMNOS



	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Hernán Gordo Romirano	61045838	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Diego Escobedo Ancajima	62262789	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Luis Miguel Yovina Punizaca	62283326	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Xelmer Lazo Saldivariga	61273037	<i>[Handwritten Signature]</i>
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

